

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CENTRO
DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES
-FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES-

Olavarría,
Resolución de Consejo Académico Nro.

30 AGO 2019

172 19

VISTO

La nota presentada por el Dr. Juan Pablo Matta, Director del Departamento de Antropología Social y,

CONSIDERANDO

Que acompaña la nota una propuesta de Seminario de Contenido Variable denominado: “**Antropología de lo Público**”.

Que el mismo cuenta con el dictamen favorable del Departamento de Antropología Social y será dictado tanto para los alumnos de la Licenciatura en Antropología, como para los alumnos que cursan otras carreras de la Facultad de Ciencias Sociales y estará a cargo de **la Dra. Bárbara Galarza**.

Que el Seminario de contenido Variable “**Antropología de lo Público**” se desarrollará durante el segundo cuatrimestre del año 2019.

Que se prevé el dictado conjunto de una serie de clases con el Seminario de Contenido Variable de la Maestría en Antropología Social denominado Antropología de lo Público que será dictado por la Prof. Galarza y el Dr. Gravano.

Que los Sres. Consejeros aprueban por unanimidad la propuesta de Seminario de Contenido Variable.

POR TODO ELLO,

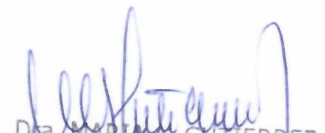
En uso de las atribuciones conferidas por el art. 35 del Estatuto de la UNCPBA, aprobado por Resolución Ministerial 2672/84

**EL CONSEJO ACADEMICO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES DE LA U.N.C.P.B.A.**

RESUELVE

Artículo 1º: Aprobar el Seminario de Contenido Variable: “**Antropología de lo Público**”, que será dictado durante el segundo cuatrimestre de 2019 por **la Dra. Bárbara Galarza**.

Artículo 2º: Regístrese, comuníquese, notifíquese y archívese.



Seminario de Contenido Variable
ANTROPOLOGÍA DE LO PÚBLICO
2019

Dra. Bárbara Galarza

OBJETIVOS

1. Reconstruir un panorama del debate contemporáneo sobre lo público, sus concepciones clásicas multidisciplinares y el aporte de la perspectiva antropológica.
2. Capacitar en el análisis etnográfico para abordar lo público como objeto de estudio y su proyección hacia el campo profesional antropológico.
3. Referenciar empíricamente con casos de la realidad y el interés de los cursantes, principalmente hacia objetos de tesis.

DESTINATARIOS

Estudiantes de la Licenciatura en Antropología Social y estudiantes de otras carreras de la FACSO.

FUNDAMENTACIÓN

La problemática que aborda este seminario emerge de dos agendas, la pública y la teórica. En la primera se destaca la cuestión política de derechos específicos y ampliados y su restricción, y también las problemáticas sociales generales que atañen a lo público para la reproducción, con especificidades disciplinares (salud, educación, vivienda, seguridad, circulación, etc.), en tanto sistemas de consumos colectivos como servicios públicos y sus correspondientes políticas. El sistema que los contiene es el que proviene (y a su vez deriva) del *derecho a la ciudad*, como ámbito central del espacio público, como unidad territorial-funcional de servicios, infraestructura y equipamientos, a los que se agregan sus rasgos identitarios, su posición y su espacialidad particular, relacionada con otras diferentes escalas (local, regional, provincial, nacional y global). Suele hablarse de “crisis” del espacio público o de “lo público” cuando se contradicen discursos y prácticas formales hegemónicas con procesos de segregación, fragmentación, ineffectividad, marginación y exclusión, con prioridades diversas de acuerdo con distintos intereses particulares, que tienen en común esgrimirse como “interés público” común.

La segunda agenda se constituye de acuerdo con las categorías mediante las que se construyen conceptualmente esas cuestiones y problemas como objetos de análisis y en cuanto a sus abordajes políticos y de gestión. Podemos incluir en este nivel también a las categorías que suelen omitirse en esos tratamientos, como ser el conjunto de representaciones de los actores en situación, sus imaginarios, en una dimensión simbólico-ideológica y, por lo tanto, dentro de una dialéctica de ocultamiento y ruptura.

El seminario enfocará la articulación de ambas agendas, en la medida de abarcar las aproximaciones teóricas necesarias y las referenciaciones empíricas correspondientes al desafío que se presenta en torno a lo público, definido desde diversas asunciones y en función de su valor de uso como condición del derecho al mismo y su valor de cambio como obstáculo para su consumo democrático y universal en una situación estructural determinada.

Como base de la propuesta ciframos algunos interrogantes que se trabajarán en el seminario a partir de la reflexión teórica y la casuística construida con los cursantes:

- ¿Cómo son las relaciones entre la especificidad conceptual de cada uno de los sistemas institucionales y el conjunto de servicios efectivos que componen el sistema público?
- ¿Qué desafíos y opciones institucionales podrían hipotetizarse en torno a estas relaciones, teniendo en cuenta la brecha no sólo entre lo que se proclama como deber ser y lo que se hace -de acuerdo con la voz de actores y agentes- sino también entre lo que *deberían* proclamar y hacer?
- ¿De qué manera puede ser posible encontrar, mediante el enfoque etnográfico, claves para la comprensión más profunda de esas relaciones?

La importancia de la *proyección etnográfica* para comprender estas problemáticas está avalada por una extensa pero no muy reconocida bibliografía que se volcará a las reflexiones y análisis de casos concretos en el seminario. A la vez, se vincularán con los paradigmas epistemológicos, filosóficos y teóricos de concebir lo público y su incidencia en los casos. Este concepto de proyección etnográfica amplía el horizonte de la práctica profesional de la disciplina hacia la intervención institucional y transferencia, pensando a la misma Antropología como un *servicio público*.

El seminario se constituye en torno a dos ejes: 1) los desafíos teórico-metodológicos que conciernen a cómo *etnografiar* lo público en sus distintas dimensiones, de acuerdo con marcos teóricos en debate y estilos variados de etnografías; y 2) el interés por registrar problemas concretos de la cotidianidad local, en contexto amplio, para contribuir antropológicamente a su análisis y comprensión.

De este modo, se busca incentivar entre los cursantes la investigación articulada con sus conocimientos profesionales o de grado junto al abordaje de problemas “puertas afuera de la academia”, como suele decirse.

PROGRAMA TEMÁTICO

Unidad 1:

Lo público, inherente al objeto antropológico, y deslindes: antropología pública, antropología de políticas públicas, antropología del espacio público y antropología de lo público.

Bibliografía imprescindible

- Sanday, P. (2013) “Un modelo para la etnografía de interés público: la conjunción de teoría, práctica, acción y cambio en un mundo globalizado”. *Revista de Antropología Social*, 22; 199-232.
- Geertz, C. (1987) *La interpretación de las culturas*. Buenos Aires: Gedisa.

Bibliografía complementaria

- Da Silva, A.; Pedde, V. & Fagundes Nunes, M. (2019) “Antropologia, direito e interdisciplinariedade: os desafios metodológicos de uma etnografia sobre as práticas do ministério público”. *Revista Conhecimento Online* a. 11, v. 1, jan./abr., Novo Hamburgo, Brasil.
- Estallella, A. (2011) “Antropología pública, dos líneas de debate”. En: <http://www.prototyping.es/cultura-digital/antropologia-publica-dos-lineas-de-debate-tras-el-congreso-de-la-faaee/comment-page-1>
- Girola, M. F. (2017) “De la ciudadanía universal a la(s) ciudadanía(s) local(es)”. En: *(In)mediaciones de la Comunicación*, Vol. 12, N° 1; 155-177.
- Gusfield, J. (2014) *La cultura de los problemas públicos*. Buenos Aires: Siglo XXI.
- Romero, L. (2017) “Derecho vivo, justicia comunal y poder popular”. *Revista Encuentros*, vol. 1, nro. 1, jul.-diciembre.
- Whitaker, R. & Bangstad, S. (ed.) (2018): “Antropología de nuestros tiempos. Una antología editada en antropología pública”. En: *Anthropos*, Vol. 113, Nro. 2; 705-706.

Unidad 2:

Surgimiento y constitución histórico-estructural de lo público en las sociedades estatales: de lo concreto-particular a lo abstracto-común, ciudadanías. Relación con lo comunitario no estatal. Ejes constitutivos de lo público: negatividad estructural y apropiación de excedentes. Lo público popular y lo público aristocrático. Lo público idealista abstracto y lo público materialista histórico concreto.

Bibliografía imprescindible

- Sennett, R. (2019) *Construir y habitar, ética para la ciudad*. Barcelona: Anagrama; 9-30.
- Harvey, D. (2007) *Espacios de esperanza*. Madrid, Akal.
- Gravano, A. (2019) “Lo público: marcos y ejes conceptuales”, Apunte de Cátedra (Bajtín, Aristóteles, Kant y Marx).
- Gravano, A. (2018) “Hacia una arqueología de lo urbano”. En: *Urbania, revista latinoamericana de arqueología e historia de las ciudades*, 7, Arqueocoop Ltda. Buenos Aires; 13-20.

Bibliografía complementaria

- Arendt, H. (1998) *La condición humana*. Barcelona, Paidós.
- Aristóteles (2007) *Política*. Buenos Aires: Losada.
- Castoriadis, C. (2008) *La ciudad y las leyes*. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.
- Singer, P. (1981) *Economía política de la urbanización*. México: Siglo XXI; 7-17.
- García Linera, A. (2015) *Hacia un Gran Ayllu Universal*. México: Altepétl.
- Habermas, J. (1994) *Historia y crítica de la opinión pública*. México, Gustavo Gili.
- Marx, K (1936 [1840]), *La cuestión judía*. Buenos Aires: Biblioteca Dialéctica.
- Rabotnikof, N. (1993) *Lo público y sus problemas: notas para una reconsideración*. Instituto de Investigaciones Filosóficas, UAM, México.
- Sennett, R. (2011) *El declive del hombre público*. Barcelona, Anagrama.
- Simmel, G. (1986) *Sociología, estudios sobre las formas de socialización*. Madrid, Alianza.

Unidad 3:

Dimensiones de lo público: espacial, estructural, institucional, vivencial. El derecho a la ciudad, sistemas e imaginarios urbanos. Isomorfismo ideológico del sistema urbano-público hacia los subsistemas institucionales de provisión de consumos colectivos: homeostasis en la concepción de lo social y en la ejecución de políticas públicas. Reconversiones post-modernas, agonías y reivindicaciones. Desmodernización y luchas por lo público-común: movimientos sociales, ciudades rebeldes (lo comunitario y lo público) y procesos participativos, entre lo representativo y lo significativo.

Bibliografía imprescindible

- Harvey, D (2012) *Ciudades rebeldes. Del derecho a la ciudad a la revolución urbana*. Madrid, Akal; 19-49.

- Lazar, S. (2013) *El Alto. Ciudad rebelde*. La Paz: Plural Editores; Introducción; 11-18, 25-29. Capítulo I: 35-45 y 54-61.
- Gravano, A. (2013) "Homeostasis múltiple del sistema urbano, la gestión de servicios públicos y los imaginarios identitarios de ciudades medias: marcos y proyecciones". IV Jornadas de Antropología Social del Centro Bonaerense, Olavarría, FACSO, UNICEN.

Bibliografía complementaria

- Berglund, E. & Peipinen, V. (2018) "Creating Spaces of Insurgent Citizenship: Squatting in Activist-Friendly Helsinki". *Urbanities*, Vol. 8, No. 1.
- Borja, J. (2013) *Revolución urbana y derechos humanos*. Buenos Aires: Café de las Ciudades.
- Borja, J. (2003) *La ciudad conquistada*. Alianza editorial, Madrid.
- Castellanos Sepúlveda, F. (2012) Espacialidad de lo público en la ciudad contemporánea: horizonte de estudio para la geografía. En: *Revista Anekumene*, Vol. 1, N° 4. Colombia.
- Delgado, M. (2004) "El fetichismo del espacio público: multitudes y ciudadanía a principios del siglo XXI". En: *Ciudades*, vol. 11, nro. 19, Sao Paulo; 44-79.
- Gravano, A. (2015) "Constitución histórico-estructural de lo urbano". En: *Antropología de lo Urbano*. Buenos Aires, Café de las Ciudades; 55-76.
- Gravano, A. (2015) "Apuntes sobre la ciudad postmoderna". En: *Antropología de lo Urbano*. Buenos Aires, Café de las Ciudades; 111-126; y "Movimientos sociales urbanos"; 103-111.
- Gravano, A. (2011) "¿Vecinos o ciudadanos? El fenómeno NIMBY: participación social desde la facilitación organizacional". En: *Revista de Antropología*, Universidade de São Paulo, Faculdade de Filosofia, Letras e Ciências Humanas Departamento de Antropología, 54, 1; 191-230.
- Holston, J. (2009) "La ciudadanía insurgente en una era de periferias urbanas globales. Un estudio sobre la innovación democrática, la violencia y la justicia en Brasil", en Gabriela Delamata (coord.), *Movilizaciones sociales: ¿nuevas ciudadanías? Reclamos, derechos y Estado en Argentina, Bolivia y Brasil*. Buenos Aires, Biblos, pp. 145-165.

Unidad 4:

Etnografías de lo público. La des-personalización pública en el registro etnográfico. El carácter real, cultural e imaginario de lo público. Racionalidades, autores y actores. Los espacios "otros", heterotopías, y lo público. Lo público muerto y lo público vivo en las luchas barriales. Callejeando los mandados: la oikonización de la ciudadanía urbana. La proyección etnográfica de lo público hacia procesos participativos y los desafíos de la Antropología como un servicio público.

Bibliografía imprescindible

- Sennett, R. (2011) *El declive del hombre público*. Barcelona, Anagrama; 23-26.
- Mairal Brul, G. (2000) Una exploración etnográfica del espacio público. *Revista de Antropología Social*, 9, Universidad de Zaragoza; 177-191.
- Galarza, B. (2016) “La producción de lo público en el oikos”. Actas VIII Jornadas de Investigación en Antropología Social, SEANSO-ICA, Facultad de Filosofía y Letras, Universidad de Buenos Aires; 825-835.
- Gravano, A. (2016) “Épicas barriales: lo público-político vivo”. En: *Cuadernos de Antropología*, Universidad de Costa Rica, vol. 26, núm. 2, diciembre de 2016; 1-25.
- Silva, A. & Gravano, A. (2013) “Ciudades (medias) y comunicación: cruces, nudos y aperturas”. *Revista InMediaciones de la Comunicación*, vol. 12, Montevideo; 39-65.

Bibliografía complementaria

- Galarza, B. (2015) “Desvitalización y rehabilitación urbana en el espacio público no metropolitano: planificación, aburrimiento e imaginabilidad”. En: V Jornadas de Antropología Social del Centro “Antropología social y mundos posibles en transformación”, FACSO, UNICEN, Olavarria; 1-23.
- Galarza, B. y Gravano, A. (2014) “Salud mental y sistema urbano en una localidad de rango medio”. En: *Revista Avá*, 21, Misiones; 171-194.
- Gravano, A. (2009) “La proyección del enfoque etnográfico hacia la facilitación organizacional en procesos participativos de planificación urbana”. En *Horizontes Antropológicos*, Porto Alegre, Brasil, Año 15, Nro. 32; Jul.-diz. 2009; 81-114.
- Low, S. (2009) “Cerrando y reabriendo el espacio público en la ciudad latinoamericana”. En: *Cuadernos de Antropología Social*. N° 30 Buenos Aires sept./dic.
- Marrero Guillamón, I. (2008) La producción del espacio público. Fundamentos teóricos y metodológicos para una etnografía de lo urbano. En: *Contextos Revista d'antropologia i investigació social*, Barcelona; 74-90.
- Monreal, P. (2016) “Ciudades neoliberales: ¿el fin del espacio público? Una visión desde la Antropología urbana”. En: *Quaderns*, 21; 98-112.

DINÁMICA

El seminario tendrá carácter teórico-práctico. Nos proponemos generar un espacio donde se presenten y discutan los lineamientos teóricos, metodológicos y problemáticos planteados, y se focalice en el análisis de determinadas situaciones empíricas a la luz de dichos lineamientos. De este modo, nos proponemos incorporar como técnicas de aproximación a la temática: la exposición de imágenes visuales, el uso de videos, la utilización de documentos políticos, proyectos de ley y artículos provenientes de los medios de comunicación.

El seminario articulará con la misma propuesta de Seminario de la Maestría en Antropología Social de la FACSO (CONEAU 406, 4/9/14), que se dará los días 13, 14, 27 y 28 de septiembre y 11, 12 de octubre (viernes de 16 a 21 hs. y sábados de 9 a 14 hs.).

Para el seminario de grado se agregarán los días 18 y 25 de octubre de 16 a 18hs y 8 y 15 de noviembre de 16 a 19hs. Se totalizarán 40 horas presenciales de clase, 10 horas de consulta sobre la base de desarrollos de lo público en investigaciones individuales y 14 horas de elaboración de registros (64 horas en total). Estos horarios podrán flexibilizarse de acuerdo con requerimientos de los cursantes.

EVALUACIÓN

Teniendo en cuenta los conocimientos en el método etnográfico de los cursantes de grado de la Licenciatura en Antropología Social, se les solicitarán dos entregas:

- 1) la de un registro analítico de su elaboración que se refiera a aspectos, espacios, problemas, actores y/o temas que se construyan como públicos desde un punto de vista antropológico;
- 2) un trabajo final de integración que consista en una síntesis interpretativa de lo visto y tratado en el seminario.

La elaboración de ambas se desarrollará a lo largo del curso sobre la base de lecturas y referenciaciones empíricas.

ACREDITACIÓN

El presente seminario se acreditará con nota 7(siete) o superior de acuerdo a la normativa de la FACSO.